

Loja, 21 de marzo de 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA VILLATA COSNVILLALTA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CONSTRUCTORA VILLATA COSNVILLALTA CIA. LTDA. de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a lo dispuesto por este organismo de control, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de socios.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. Dentro de este punto debo manifestar que no ha tenido movimiento alguno.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Alder Xavier Villalta M.

GERENTE DE CONSVILLALTA CIA. LTDA.

c.c. Archivo

Superintendencia de Compañías